Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

CONSTANCIA

SEGSE-CN-188/2021

La Infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, atendiendo solicitud del Instituto de Acceso a la Información Pública, hace CONSTAR que las Resoluciones que se publican en formato de circulares en la página www.cnbs.gob.hn, son aquellas de aplicación general para las instituciones supervisadas.

Para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

MAURA JAQUELINE PORTILLO G.

Secretaria General